



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2024, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Licitación Pública ID **3825-72-L124, COMPRA DE 02 PC ALL IN ONE PARA EL PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES**, al proveedor **COBROTECH SPA 76.819.088-7**, por la cantidad total de \$1.655.766 IVA Incluido.

Cuenta Presupuestaria 114-05-13-015

Plan de Compra 4745-158-pc24



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Junio 2024



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ACTA DE EVALUACION
ID 3825-72-L124

COMPRA DE 02 PC ALL IN ONE PARA EL PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Presupuesto Disponible \$2.000.000 IVA Incluido

En Padre Hurtado con fecha 17 de junio del 2024, se efectúa la Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID3825-72-L124, COMPRA DE 02 PC ALL IN ONE PARA EL PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, donde se recibe y acepta 12 ofertas de los Proveedores: COMPRA AGIL SPA RUT 77.765.134-K HABIL, COBROTECH SPA 76.819.088-7 HABIL, COMERCIAL 2050 SPA 76.324.469-5 HABIL, COMERCIAL AUSTIN SPA 77.624.823-1 HABIL, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA 76.876.186-8 HABIL, ESENERGY SPA 76.571.252-1 HABIL, INMOBILIARIA INNOVA SPA 76.924.082-9 HABIL, INVERSIONES K&D ELECTRONIC SPA 77.260.335-5 HABIL, JOSE SANTOS PINTO CERDA, VENTAS Y ASESORIAS DE EQUIPOS COMPUTACIONALES 76.653.207-1 HABIL, MAVE TECHNOLOGY SPA 77.415.422-1 HABIL, SERGIO ANTONIO CHÁVEZ GARCÍA 17.344.764-7 HABIL, COMERCIALIZADORA TODOABLET SPA 76.292.976-7 HABIL.



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Proveedor	Valor Total Neto	Valor Total IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Tiempo de Despacho días Hábil	Certificado Habitabilidad
1	COMPRRA AGIL SPA RUT 77.765.134-K	1242458	1478525	CUMPLE	CUMPLE	Formato N°3 Error en el monto total con IVA, informado en el Formato N°3 Económico	Ficha Técnica No cumple medidas de la pantalla, no indica si cumple con el office	2 DIAS	HABIL
2	COBROTEGH SPA 76.819.088-7	1391400	1655766	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	HABIL
3	COMERCIAL 2050 SPA 76.324.469-5	1465668	1744145	CUMPLE	Incompleto	CUMPLE	No cumple, adjunta ficha técnica que señala varios tipos de equipos	7 DIAS	HABIL
4	COMERCIAL AUSTIN SPA 77.624.823-1	1439980	1713576	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 día	HABIL



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

- 5.- DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS Y MAQUINARIA SPA 76.876.186-8, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple medidas de la pantalla, siendo su oferta Inadmisibles.
- 6.- ESENERGY SPA 76.571.252-1, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple medidas de la pantalla, siendo su oferta Inadmisibles.
- 7.- INMOBILIARIA INNOVA SPA 76.924.082-9, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no incluye licencia office, solo prueba de 30 días, según lo indicado en su ficha técnica adjunta, en cotización incluye una licencia, no quedando clara su oferta, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en el Punto de Anexo Técnico de la base digital, siendo su oferta Inadmisibles.
- 8.- INVERSIONES K&D ELECTRONIC SPA 77.260.335-5, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su ficha técnica no incluye licencia office, siendo su oferta Inadmisibles.
- 9.- JOSE SANTOS PINTO CERDA, VENTAS Y ASESORIAS DE EQUIPOS COMPUTACIONALES 76.653.207-1, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisibles.
- 10.- MAVVE TECHNOLOGY SPA 77.415.422-1, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que su oferta técnica no queda clara debido a que su ficha técnica señala que no incluye licencia office y en cotización indica que si la incluye, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en el Punto de Anexo Técnico de la base digital, siendo su oferta Inadmisibles.
- 11.- SERGIO ANTONIO CHÁVEZ GARCÍA 17.344.764-7, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisibles.
- 12.- COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA 76.292.976-7, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple medidas de la pantalla, siendo su oferta Inadmisibles.



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

	CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES												
	línea												
Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Dias Hábiles para el Despacho	Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total			
1	COBROTECH SPA 76.819.088-7	1391400	100	100	100	1 día	70	10	20	100			
2	COMERCIAL AUSTIN SPA 77.624.823-1	1439980	97	100	100	1 día	68	10	20	98			
3	JOSE SANTOS PINTO CERDA, VENTAS Y ASESORIAS DE EQUIPOS COMPUTACIONALES 76.653.207-1	1598500	87	100	100	1 día	61	10	20	91			
4	SERGIO ANTONIO CHAVEZ GARCIA 17.344.764-7	1660000	84	100	100	1 día	59	10	20	89			



Dirección de Adm. Y Finanzas
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECLARACION DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD

Los Funcionarios que firman la presente acta de evaluación declaran juradamente la ausencia de conflicto de interese y confidencialidad, al tenor de la declaraciones adjunta a la presente acta.

CONCLUSIÓN FINAL:

Se sugiere al Sr. Administrador Municipal, Adjudicar la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-72-L124, COMPRA DE 02 PC ALL IN ONE PARA EL PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES, al proveedor COBROTECH SPA 76.819.088-7, representante legal Carlos Codriansky Sussely, R.U.T.: 7.047.542-1, DOMICILIO: Av. LA Dehesa 181 of 502 Lo Barnechea, Santiago, TELEFONO:++56224370246, CORREO ELECTRONICO: Carlos@cobrotech.com, por la cantidad total de \$1.655.766 IVA Incluido.



SUPERINTENDENTE DEL MERCADO PÚBLICO



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)



DIRECTOR JURIDICO

DIRECTOR JURIDICO



DIRECTORA DE DIDESO

OZXEN

By EXACT

ALL IN ONE PC

Synchrony SERIES

AIO



Todo-en-Uno **OZXEN i5** Synchrony Series PC

Eficiente rendimiento y economía. El todo esta en el uno, diseño ergonómico con capacidades para el desarrollo óptimo de trabajos exigentes.

OZAI12450

Procesador

Procesador Intel Core i5 12° Generación
Velocidad base: 3.3 GHz
Velocidad turbo maxima: 4.5 GHz
Cache: 12 MB Intel Smart Cache
Núcleos procesador: 8
Subprocesos: 12

Memoria

DDR4 3200 MHz / 2 slot sodimm hasta 64 GB

Almacenamiento

M.2 SSD PCIe NVMe 3x4 * 1

Sistema Operativo

Window 11 Pro Legalizacion Genuina,
Licencia en Bios, se activa automáticamente.

Pantalla

27" FHD (1920x1080), IPS 250 nits

Multimedia

Gráficos Intel® UHD 12° generación integrados
Cámara web con micrófono
Parlantes Stereo

Garantía incluida

Hasta 3 años

Adaptador de corriente

95W, energía verde

Interface

Wifi: Dual Band
Bluetooth®: 4.2
Puerto video: 1*HDMI +1*VGA
Puerto comunicación: 1 COM
Puerto LAN: RJ45 10/100/1000
USB-A 3.0: 4 puertos
USB-A 2.0: 1 puerto
USB-C: 1 puerto
Micrófono / parlante: 1 MIC- 1 Line-out
Lector tarjetas de memoria 3 en 1 SD, SDHC, SDXC

Formato

All In One

Teclado

USB, teclado numérico en Español

Dispositivo

Mouse USB

Incluye:

MS Office 2021 Professional Plus
Licencia Perpetua



Modelos

OZAI12450-P0851

Window 11 Pro
8 GB 3200 MHz
SSD 512 GB

OZAI12450-7P1651

Window 11 Pro
16 GB 3200 MHz
SSD 512 GB

OZAI12450-P1610

Window 11 Pro
16 GB 3200 MHz
SSD 1 TB

Información y especificaciones sujetas a cambio sin previo aviso.

intel
CORE

OZXEN marca de derechos reservados ®
COBROTECH SPA 2023

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-72-I124**

Yo, Soledad Olivares Ovalle, cedula nacional de identidad N° 14.239.846-k con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjure o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 24/06/2024

NOMBRE Soledad Olivares Ovalle
CARGO Supervisor Compras Públicas – Jefa de Abastecimiento
RUT 14.239.846-k



Firma

MUNICIPALIDAD DE PALMAREJUN
DEPTO. ABASTECIMIENTO DE
SUPERVISOR
MERCADO
PÚBLICO



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-72-1124**

Yo, Yasmin Barrios Peña, cedula nacional de identidad N°6.668.937-9, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna de Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o


que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 24/06/2024

NOMBRE: Yasmin Barrios Peña

CARGO: Directora de Desarrollo Social

RUT: 6.668.937-9



Firma



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-72-L124**

Yo, JORGE CRISTIAN ROA KRUGER, cedula nacional de identidad N° 16.155.673-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 18/06/2024

NOMBRE Jorge Cristian Roa Kruger
CARGO Director Jurídico
RUT 16.155.673-4


Firma



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID __3825-72-L124__**

Yo, VALERIA VALDERRAMA DROGUETT, cedula nacional de identidad N° 11.897.255-4, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

Ciudad Santiago, 24/06/2024

NOMBRE: VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
RUT 11.897.255-4



Firma

Valeria Valderrama Droguett



3825-+2- L124

\$ 2.000.000.-

Resumen de ofertas

Buscar por Rut:

Buscar

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexas					
77.765.134-K	ÁGIL STORE	Compra de PC para el Registro Social de Hogares	\$ 1.242.458	Aceptada						
76.819.088-7	Cobrotech	Oferta COBROTECH Licitación 3825-72-L124	\$ 1.391.400	Aceptada						
76.324.469-5	Comercial 2050 SPA	Compra de PC para el Registro Social de Hogares	\$ 1.465.668	Aceptada						
77.624.823-1	Comercial Austin	Austin SPA	\$ 1.439.980	Aceptada						
76.876.186-8	Disproelec Spa	EQUIPOS	\$ 1.558.000	Aceptada						
76.571.252-1	ESENERGY SPA	PROPUESTA ALL IN ONE	\$ 1.680.000	Aceptada						
76.924.082-9	Inmobiliaria Innova SpA	Provisión	\$ 1.676.000	Aceptada						
77.260.335-5	Instorecl	Compra de PC para el Registro Social de Hogares	\$ 1.563.008	Aceptada						
76.653.207-1	JSP TECHNOLOGY	Compra de PC para el Registro Social de Hogares	\$ 1.598.500	Aceptada						
77.415.422-1	MAVE TECHNOLOGY SPA	OFERTA MAVE TECHNOLOGY SPA: 3825-72-L124	\$ 1.440.000	Aceptada						

Buscar por Rut:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos											
17.344.764-7	Sergio Antonio Chavez Garcia	Compra de PC para el Registro Social de Hogares	\$ 1.660.000	Aceptada							Declaración Jurada	Información Proveedor	Anexos Administrativos	Anexos Técnicos	Anexos Económico	Comprobante de oferta
76.292.976-7	TODOTABLET SPA	ADQ DE AIO	\$ 1.677.936	Aceptada							Declaración Jurada	Información Proveedor	Anexos Administrativos	Anexos Técnicos	Anexos Económico	Comprobante de oferta

TERMINOS DE REFERENCIA

Dirección Solicitante: DIDESO

PROGRAMA: REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

USO DEL REQUERIMIENTO: Los insumos y materiales serán para el funcionamiento del programa

COMPRA: 02 PC ALL IN ONE

LUGAR DONDE DEBEN SER DESPACHADOS LOS PRODUCTOS: Los productos deben ser despachados en la siguiente Dirección: Camino San Alberto Hurtado N° 3295 (ex camino a Melipilla) y entregados en la oficina de bodega Municipal, en el horario de lunes a jueves de 8:30 a 13:30 horas y de 15:00 a 17:00 horas, y los días viernes de 8:30 a 13:30 horas y de 15:00 a 16:00 horas.

PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA LA COMPRA: \$ 2.000.000 IVA INCLUIDO

REQUERIMIENTO:

02 PC ALL IN ONE MEMORIA 8GB DE MEMORIA RAM O MAS , 512 GB DE ALMACENAMIENTO SSD MINIMO , PANTALLA DE 27 PULGADAS PROCESADOR i5 10 MA GENERACION O SIMILAR CON LICENCIA A WINDOWS 10 U 11 PRO Y OFFICE 2016-2019 INCLUIDA


YASMIN BARRIOS PEÑA

DIRECTORA DIDESO

FONO : 224306101



2 de 20



Dideso

DECRETO ALCALDICIÓN° 968 2024
PADRE HURTADO, 09 MAY 2024

**LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- 1.- La Necesidad de incorporar a plan anual de compras recursos del proyecto denominado "Registro social de Hogares 2024". ✓
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 845 de fecha 23 de abril 2024, que aprueba el convenio de transferencias de recursos para la ejecución del Proyecto denominado "Registro social de hogares 2024". ✓
- 3.- Distribución presupuestaria modalidad Registro Social de Hogares 2024, la cual es parte del convenio ✓
- 5.- Las facultades que me confiere la ley organiza constitucional de Municipalidades N° 18.695. ✓
- 6.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio 2021, en el cual se delegan atribuciones alcaldicias al Administrador Municipal. ✓

DECRETO:

1.- INCORPÓRESE AL PLAN ANUAL DE COMPRAS para la ejecución del programa Registro Social de Hogares 2024 lo siguiente.

- Ítem materiales de oficina por un monto de \$ 800.000 ✓
- Ítem compra equipos informáticos y otros insumos \$ 2.600.000 ✓
- Ítem reparación y/o mantención de equipos \$ 500.000 ✓
- Ítem Mobiliario y equipamiento \$ 250.000 ✓
- Otros Gastos \$ 220.000 ✓

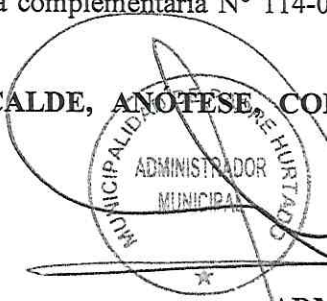
Todos los Ítems mencionados se solicitarán entre los meses de mayo / junio / julio / agosto/septiembre año 2024. ✓

2.- IMPÚTESE los gastos a la cuenta complementaria N° 114-05-13-015 "Programa Registro Social de Hogares 2024 "

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

AM/SM/DA/CONTROL/DIDESO/jae
DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal.

- ✓ Dirección Adm. Y Finanzas
- ✓ Juridico
- ✓ Secpla.
- ✓ Dideso

FECHA	07 MAY 2024
ITEM N°	114-05-13-015
ALDO DISPONIBLE	\$ 4.370.000

